



PERIODO DE MATRÍCULA ABIERTO • Plazo: hasta el 17 de octubre

REGLAMENTO

- Sería conveniente llegar al aula donde se celebren los exámenes al menos 30 minutos antes de la hora señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista.
- Durante el examen no se podrán utilizar dispositivos electrónicos de comunicación.
- Dentro de la primera media hora del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, no se permitirá a ningún alumno abandonar el aula hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. Tampoco se permitirá a ningún alumno entrar en el aula transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los alumnos han de entregar el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados.
- En el momento de entregar el examen, el alumno deberá identificarse presentando el correspondiente documento oficial de identidad. Este documento deberá estar expuesto sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen.
- La duración máxima del examen será de tres horas.

CONVOCATORIA DE EXAMEN

El Tribunal Evaluador de las pruebas de aptitud profesional para la inscripción en el Registro de Expertos Contables comunica:

FECHA DE EXAMEN

El examen se celebrará el sábado 24 de octubre de 2015.

HORA

10 horas.

LUGARES DE EXAMEN

- Sede del Consejo General de Economistas.
C/ Claudio Coello, 18
28001 MADRID
- Sede de los Colegios:
 - Cataluña
 - Huelva
 - Illes Balears
 - Málaga
 - País Vasco
 - Pontevedra
 - Sevilla

Más información, pincha aquí

Madrid, 15 de septiembre de 2015
El Tribunal Evaluador





DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITAR LA INSCRIPCIÓN:

- Solicitud (se adjunta)
- Fotocopia del DNI
- Justificante de haber abonado las tasas del examen: 120 euros
BANCO SANTANDER ES30-0030-8112-13-0002314271
Importante: Poner en Concepto "Examen REC"
En esta cuenta solo deben realizar el ingreso los que se presenten al examen en la Sede del Consejo General de Economistas.
- Fotocopia del título universitario
- Acreditar al menos 3 años de experiencia profesional en el ámbito contable

REMITIR A:

rec@economistas.org

Si el lugar elegido para realizar el examen es la la Sede del Consejo General de Economistas

Colegio

Si el lugar elegido para realizar el examen es la Sede del Colegio

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ DEBO LLEVAR AL EXAMEN?

El material a llevar al examen es: DNI, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, calculadora financiera y correo de confirmación con su número de candidato.

¿CON EL IMPORTE DE UNA CONVOCATORIA PUEDO PRESENTARME EN LA SIGUIENTE?

El importe correspondiente a los derechos de examen es exclusivo para la convocatoria, independientemente de si finalmente realiza el examen o no.

SI NO APRUEBO EL EXAMEN, ¿TENGO DERECHO A UNA REVISIÓN?

Sí puede solicitar una revisión del mismo.

En caso de que un candidato desee realizar una reclamación, ésta deberá cursarse a través del REC.

Más información, pincha aquí



Auditores



economistas
Consejo General